ABADHEL
Contralores Independientes

Western Pharmaceutical S.A., en Liquidación

Estados Financieros
al 31 de diciembre del 2015

Junto con el informe de los auditores independientes

ABADHEL
Contralores Independientes

Avda. 6 de Diciembre N33-32 y Bossano
Edif. Torre Bossano, of. 410; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 998160 995
www.abadhel.com

WESTERN PHARMACEUTICAL S.A., EN LIQUIDACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015

INDICE

- Informe de los auditores independientes, dirigido a los accionistas
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y otros resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

ABADHEL
Contralores Independientes

www.abadhel.com

Avda. 6 de Diciembre N33-32 y Bossano
Edif. Torre Bossano, of. 410; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas y Liquidador de:

WESTERN PHARMACEUTICAL S.A., EN LIQUIDACIÓN:

Informe de los estados financieros

1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Western Pharmaceutical S.A., en Liquidación, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2 La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo descrito en los párrafos cinco y seis de Base para una opinión con salvedad, hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Base para una opinión con salvedad

5 Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene un saldo de inversiones a largo plazo en WARRANT DBA AQUA BONTI y AQUA BONTI por un valor de US$ 200.000, de acuerdo a información proporcionada por la Compañía corresponde a 311.922 acciones que tiene un precio cotizado a esa fecha de US$ 118.980, con lo cual estas acciones estarían presentado un deterioro US$ 81.020. La administración de la Compañía indicada que este deterioro será registrado en el siguiente ejercicio.

Opinión

6 En nuestra opinión, excepto por el ajuste descrito en el párrafo cinco ; los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Western Pharmaceutical S.A., en Liquidación al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto

7 Sin calificar nuestra opinión informamos que la Compañía durante el año 2015, no ha tenido operaciones de ingresos y costos, las operaciones que se presentan son solamente gastos. La Compañía dejó de operar a mediados del año 2014 y posteriormente fue adquirida por Abbott Laboratorios, la cual tomó control de las operaciones de la Compañía a finales del mes de septiembre del 2014. Adicionalmente, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene un déficit acumulado neto de US$ 9.211.532 y US$ 8.326.226, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía decidió provisionar el saldo del inventario a esa fecha por US$ 7.518.391 y provisionar el saldo de cuentas por cobrar clientes locales no relacionados a esa fecha por US$ 1.311.383.

Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y dependerá de la decisión de su Accionista el reiniciar las operaciones de la Compañía o decidir la liquidación de la misma.

8 Como se explica en la nota 2, mediante resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1569 del 4 de agosto de 2015, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve declarar disuelta a la Compañía, dicha resolución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de agosto de 2015 y de igual manera se ha procedido a designar liquidador para que efectué las operaciones de liquidación. De acuerdo a información de la administración de la Compañía, se encuentran efectuando los trámites respectivos con la finalidad de solventar esta situación.

Otros asuntos

9 Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene cuentas por cobrar por US$ 4.104.931; a una Compañía relacionada. Mediante contrato de novación celebrado entre la Compañía relacionada, el Accionista y la Compañía formalizado el 22 de septiembre de 2016, el Accionista sustituye como deudor de la obligación de la Compañía relacionada, como resultado de la referida sustitución al Accionista asume y hace suya la obligación en los mismos términos pactados anteriormente con la Compañía relacionada.

10 Las cifras comparativas presentadas están basadas en los estados financieros de la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 30 de Abril de 2015 contiene una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

11 La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Western Pharmaceutical S.A. en Liquidación, requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.

Abadhel Cía. Ltda.
R.N.A.E. No. 699
23 de Septiembre del 2016

Edison Guamán Gómez
Licencia 17 – 3410

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de diciembre de 2015		2014 [Cifras comparativas]
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo ***(nota 5)***	**US$**	**374.435**	US$	457.252
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar ***(nota 6)***		**4.129.028**		4.383.293
Impuestos corrientes ***(nota 7)***		**51.627**		44.414
Total activos corrientes		**4.555.090**		4.884.959
Activos no corrientes:				
Equipos y vehículos ***(nota 8)***		**1.841**		10.527
Otros activos financieros ***(nota 9)***		**251.778**		180.378
Inversiones en acciones ***(nota 10)***		**200.000**		200.000
Total activos no corrientes		**453.619**		390.905
Total activos	**US$**	**5.008.709**	US$	5.275.864
Pasivos				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar ***(nota 11)***	**US$**	**633.002**	US$	1.392.383
Pasivos por impuestos corrientes ***(nota 12)***		**47.299**		934
Obligaciones acumuladas ***(nota 13)***		**16.896**		15.515
Total pasivos corrientes		**697.197**		1.408.832
Pasivos no corrientes:				
Obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes ***(nota 14)***		**14.185**		63.247
Total pasivos no corrientes		**14.185**		63.247
Total pasivos	**US$**	**711.382**	US$	1.472.079
Patrimonio:				
Capital social ***(nota 17)***	**US$**	**10.000**	US$	10.000
Contribuciones		**13.498.859**		12.120.011
Reserva de capital		**317.044**		317.044
Resultados acumulados		**(8.671.718)**		-
Pérdida del ejercicio		**(885.306)**		(8.671.718)
Otros resultados integrales		**28.448**		28.448
Total patrimonio, neto		**4.297.327**		3.803.785
Total pasivos y patrimonio, neto	**US$**	**5.008.709**	US$	5.275.864

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Dr. Antonio Vargas
Liquidador

Nicolás Vera
Gerente Financiero

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015		2014 [Cifras comparativas]
Ventas ***(nota 18)***	**US$**	-	US$	1.286.048
Costo de las ventas ***(nota 19)***		-		(1.917.843)
Pérdida bruta		-		(631.795)
Gastos de administración y ventas ***(nota 20)***		**(880.349)**		(7.566.283)
Gastos financieros		**(191)**		(55.106)
Pérdida operacional		**(880.540)**		(8.253.184)
Otros ingresos		**38.111**		12.740
Otros gastos		-		(16.886)
Pérdida antes de impuesto a la renta		**(842.429)**		(8.257.330)
Impuesto a la renta ***(nota 15)***				
Corriente		**(42.877)**		(225.203)
Diferido		-		(189.185)
Pérdida del ejercicio	**US$**	(885.306)	US$	(8.671.718)
Otros resultados integrales		-		-
Total resultado integral	**US$**	**(885.306)**	US$	(8.671.718)

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Dr. Antonio Vargas
Liquidador

Nicolás Vera
Gerente Financiero

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2015 y cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital social	Contribuciones	Reserva de capital	Déficit acumulado	Déficit acumulado por adopción de NIIF	Pérdida del ejercicio	Otros resultados integrales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US$	10.000	2.933.315	317.044	(4.305.290)	(1.700.530)	-	28.448	(2.717.013)
Pérdida del año		-	-	-	-	-	(8.671.718)	-	(8.671.718)
Contribuciones en efectivo		-	929.030	-	-	-	-	-	929.030
Contribución a través de una compensación de cuentas por pagar de sus accionistas		-	14.263.486	-	-	-	-	-	14.263.486
Transferencia		-	(6.005.820)	-	4.305.290	1.700.530	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US$	10.000	12.120.011	317.044	-	-	(8.671.718)	28.448	3.803.785
Transferencia de resultados		-	-	-	(8.671.718)	-	8.671.718	-	-
Transferencia recibida del exterior como aportes para futuras capitalizaciones		-	755.600	-	-	-	-	-	755.600
Transferencia recibida del exterior como aportes para absorción de pérdidas		-	623.248	-	-	-	-	-	623.248
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	-	(885.306)	-	(885.306)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**US$**	**10.000**	**13.498.859**	**317.044**	**(8.671.718)**	-	**(885.306)**	**28.448**	**4.297.327**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Dr. Antonio Vargas
Liquidador

Nicolás Vera
Gerente Financiero

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Recibido de clientes	**US$ 174.061**	US$ 2.908.684
Pagos a proveedores y empleados	**(1.568.248)**	(6.315.972)
Intereses ganados	**-**	12.740
Intereses pagados	**-**	(35.491)
Impuesto a la renta, neto de recuperaciones	**-**	(32.257)
Otros gastos, neto	**-**	96.467
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	**(1.394.187)**	(3.365.829)
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	**-**	-
Precio de venta de propiedades y equipo	**3.922**	83.119
Otros activos financieros	**(71.400)**	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	**(67.478)**	83.119
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Contribuciones en efectivo	**1.378.848**	929.030
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	**1.378.848**	929.030
(Disminución) neto en efectivo	**(82.817)**	(2.353.680)
Efectivo al inicio del año	**457.252**	2.810.932
Efectivo al final del año	**US$ 374.435**	US$ 457.252

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Dr. Antonio Vargas
Liquidador

Nicolás Vera
Gerente Financiero

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A. en Liquidación
Estados Financieros
31 de diciembre de 2015
Notas a los estados financieros

(1) Información general
(2) Políticas contables significativas
  (2.1) Declaración de cumplimiento
  (2.2) Bases de preparación
  (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (2.4) Efectivo
  (2.5) Activos financieros
  (2.6) Inventarios
  (2.7) Equipos y vehículos
  (2.8) Inversiones en acciones
  (2.9) Pasivos financieros
  (2.10) Impuestos
  (2.11) Beneficios a empleados
  (2.12) Reconocimiento de ingresos
  (2.13) Reconocimiento de gastos
  (2.14) Compensación de saldos y transacciones
  (2.15) Normas nuevas pero aún no efectivas
  (2.16) Gestión de capital
(3) Administración del riesgo financiero
(4) Estimaciones y juicios contables críticos
(5) Efectivo y equivalentes al efectivo
(6) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
(7) Impuestos corrientes
(8) Equipos y vehículos
(9) Otros activos financieros
(10) Inversiones en acciones
(11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
(12) Pasivos por impuestos corrientes
(13) Obligaciones acumuladas
(14) Obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes
(15) Determinación del impuesto a la renta
(16) Instrumentos financieros
(17) Capital social
(18) Ventas
(19) Costo de ventas
(20) Gastos de administración y ventas
(21) Aspectos tributarios
(22) Precios de transferencia
(23) Transacciones con partes relacionadas
(24) Contingencias
(25) Juicios
(26) Eventos posteriores
(27) Aprobación de los estados financieros

Western Pharmaceutical S.A. en Liquidación

Notas a los estados financieros

(1) Información general

Descripción del negocio

Western Pharmaceutical S.A. en Liquidación (la Compañía) es una subsidiaria del Grupo Recalcine de Chile. La Compañía está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la importación y la comercialización de toda clase de productos farmacéuticos.

Durante el año 2015 la Compañía no ha realizado operaciones ordinarias. La Compañía dejó de operar a mediados del año 2014 y posteriormente fue adquirida por Abbott Laboratorios, la cual tomó control de las operaciones a fines del mes de septiembre del 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene 4 empleados bajo relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.1. Declaración de cumplimiento *(Continuación)*

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la *(Nota 4)*.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Western Pharmaceutical S.A. en Liquidación, han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene un déficit acumulado neto de 9.211.532 y 8.326.226, respectivamente, y mantiene pérdidas netas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por 885.306 y 8.671.718, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía decidió provisionar el saldo de cuentas por cobrar clientes locales no relacionados a esa fecha por 1.429.698,00; con lo cual la provisión del año fue US$ 118.315 sin embargo, hasta la fecha de este informe, el Accionista no ha decidido la liquidación de la Compañía. Estas situaciones indican que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la decisión del Accionista de reiniciar las operaciones de la Compañía o decidir la liquidación definitiva de la misma.

Mediante resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1569 del 4 de agosto de 2016, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve declarar disuelta a la Compañía, dicha resolución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de agosto de 2015 y de igual manera se ha procedido a designar liquidador para que efectúe las operaciones de liquidación. Mediante resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2442 del 9 de Noviembre de 2016, se procede a reemplazar al liquidador de la Compañía cuyo nombramiento se encuentra registrado en el Registro Mercantil de Quito el 3 de diciembre de 2015.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.2. Bases de preparación *(Continuación)*

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivo en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.5 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

2.5.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.5.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.5.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado *(Continuación)*

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.5.3 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.6 Inventarios

Los inventarios de producto terminado están registrados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización. El costo se determina a través del método del promedio ponderado. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía procedió a la baja de todo su inventario.

2.7 Equipos y vehículos

Los equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de los equipos y vehículos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.7 Equipos y vehículos *(Continuación)*

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para los equipos y vehículos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para los equipos y vehículos en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los equipos y vehículos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Vida útil (en años)
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta del equipo y vehículos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 Inversiones en acciones

La compañía mide sus inversiones en acciones al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo. La compañía mantiene inversiones en Warrant DBA Aqua Bonti y Aqua Bonti

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

2.9.1 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.9.2. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula con las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2015 y 2014 es del 22%, así también, puede amortizar pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.10 Impuestos *(Continuación)*

Impuestos diferidos *(Continuación)*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La compañía no ha establecido activos y pasivos por impuestos diferidos en el año 2015.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.11.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

b) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Enmiendas		
NIIF 7	Relaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participaciones y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas *(Continuación)*

Enmiendas *(Continuación)*

NIC 1	Iniciativa sobre información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	Enero 1, 2016
NIC 28	Aclaración de la contabilización para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	Enero 1, 2016
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha a fijar por el IASB
NIIF 10,12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016
Mejoras a las NIIF	**Ciclos 2012 - 2014**	
NIIF 5	Cambio en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 19	Tasas de descuentos: mercado regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas *(Continuación)*

NIIF 9 Instrumentos financieros:

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivo financiero y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractual que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambio en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas *(Continuación)*

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de trasferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas *(Continuación)*

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.16 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene las cuentas por cobrar a su compañía relacionada.

(3) Administración del riesgo financiero *(Continuación)*

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La Compañía durante el año 2015, ha recibido transferencias de los accionistas para cubrir los gastos de funcionamiento.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

La compañía mantiene cuentas por pagar a proveedores locales, compañías relacionadas y provisiones.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía utilizado en la aplicación de criterios contables:

(4) Estimaciones y juicios contables críticos *(Continuación)*

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de los equipos y vehículo.

4.2. Vida útil de los equipos y vehículo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de los equipos y vehículo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Caja chica	**US$**	**300**	US$	-
Bancos		**374.135**		457.252
	US$	**374.435**	US$	457.252

(6) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Cuentas por cobrar comerciales	**US$**		US$	
Clientes locales		**1.429.695**		1.440.669
Compañías relacionadas				
Laboratorio Franco Colombiano del Ecuador S.A.		**4.129.031**		4.171.731
Andland Overseas S.A		**-**		45.529
Otras menores		**-**		31.321
Provisión para cuentas dudosas		**(1.429.698)**		(1.311.383)
Otras cuentas por cobrar				
Otros		-		5.426
	US$	**4.129.028**	US$	4.383.293

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en porcentajes determinados por experiencias de la tendencia de la morosidad de cartera de clientes y su incumplimiento de pago de la contraparte.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

		2015		2014
Saldo al inicio del año	**US$**	**1.311.383**	US$	1.476.017
Provisión del año		**118.315**		154.503
Castigo notas de crédito por devolución de inventario		**-**		(319.137)
Saldo al final del año	**US$**	**1.429.698**	US$	1.311.383

(7) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Crédito tributario - IVA (*)	**US$**	-	US$	3.579
Crédito tributario - Impuesto a la renta		**41.007**		40.835
Anticipo impuesto a la renta		**10.620**		-
	US$	**51.627**	US$	44.414

(*) Al 31 de diciembre del 2014, corresponde al IVA en ventas generado en la devolución de productos gravados con tarifa 12%

(8) Equipos y vehículos

Un detalle de los equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Equipos de computación	**US$**	**3.360**	US$	3.960
Vehículos		-		60.705
		3.360		64.665
(-) Depreciación acumulada		**(1.519)**		(54.138)
	US$	**1.841**	US$	10.527

El movimiento del costo de los equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Equipos de computación	**Vehículos**	**Total**
Saldo al 31-Dic-2013	US$	-	60.705	60.705
Adquisiciones		56.640	-	56.640
Ventas y/o bajas		(52.680)	-	(52.680)
Saldo al 31-Dic-2014	US$	3.960	60.705	64.665
Ventas y/o bajas		(600)	(60.705)	(61.305)
Saldo al 31-Dic-2015	US$	**3.360**	-	**3.360**

(8) Equipos y vehículos *(Continuación)*

El movimiento de la depreciación acumulada de los equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31-dic-2013	US$	-	44.529	44.529
Gasto del período		1.654	9.143	10.797
Ventas y/o bajas		(1.188)	-	(1.188)
Saldo al 31-dic-2014	US$	466	53.672	54.138
Gasto del período		1.267	3.497	4.764
Ventas y/o bajas		(214)	(57.169)	(57.383)
Saldo al 31-dic-2015	US$	**1.519**	**-**	**1.519**

(9) Otros activos financieros

Un detalle de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Garantías bancarias Banco del Pacifico	**US$**	**181.778**	US$	110.378
Garantías bancarias Banco Produbanco		**70.000**		70.000
	US$	**251.778**	US$	180.378

Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a depósitos a plazo fijo en bancos locales con vencimiento hasta noviembre del 2016 y que generan una tasa de interés nominal anual promedio del 5% Estas inversiones son renovadas a su vencimiento y respaldan garantías bancarias otorgadas por bancos locales.

Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a depósitos a plazo fijo en bancos locales con vencimiento hasta noviembre del 2015 y que generan una tasa de interés nominal anual promedio del 5%. Estas inversiones son renovadas a su vencimiento y respaldan garantías bancarias otorgadas por bancos locales.

(10) Inversiones en acciones

Corresponde a las inversiones en acciones de las compañías relacionadas Warrant DBA Aqua Bonti y Aqua Bonti por US$ 100.000 cada una, registrada al costo de adquisición y cuya participación corresponde al 0,62% en cada Compañía.

(11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Provisión gastos año 2014 (*)	US$	**353.036**	US$	965.092
Proveedores locales		**262.966**		346.554
Proveedores del exterior				
Laboratorio Franco Colombiano del Ecuador S.A.		-		50.737
Fadapharma del Ecuador S.A.		**17.000**		30.000
	US$	**633.002**	US$	1.392.383

(*) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente al saldo de la provisión del operador logístico por un valor de US$ 193.036 y provisión de abogados por un valor de US$ 160.000.

(*) Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a la provisión de contingencias originadas por la clausura temporal del operador logístico

(12) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Retenciones en la fuente - IVA	US$	**2.505**	US$	-
Retenciones en la fuente - Impuesto a la renta		**1.917**		934
Impuesto a la renta empresa		**42.877**		-
	US$	**47.299**	US$	934

(13) Obligaciones acumuladas

Un detalle de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Décimo tercer sueldo	US$	776	US$	242
Décimo cuarto sueldo		738		283
Fondos de reserva		510		-
Vacaciones		12.160		14.062
Aportes IESS		2.012		629
Préstamo IESS		700		299
	US$	16.896	US$	15.515

(14) Obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes

Un detalle de la obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Jubilación patronal	US$	-	US$	63.247
Bonificación por desahucio		14.185		-
	US$	14.185	US$	63.247

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Saldo al inicio del año	US$	-	US$	316.448
Costo laboral por servicio		-		16.422
Costos financieros actuales		-		-
Costo financiero anterior		-		-
Transferencia de empleados desde compañía relacionada		-		(269.623)
Saldo al final del año	US$	-	US$	63.247

Al 31 de diciembre del 2014, 226 empleados de la Compañía Western Pharmaceutical S.A. en Liquidación fueron transferidos a su relacionada Laboratorio Franco-Colombiano del Ecuador S.A., por lo que la provisión corresponde a un empleado que se mantiene en sus funciones, para el cual se realizó una actualización del cálculo actuarial por los años de servicio que mantiene el empleado.

(15) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye:

		2015		2014
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**42.877**	US$	225.203
Gasto (Ingreso):				
Por activos por impuestos diferidos:				
Por pasivos por impuestos diferidos:				
Impuesto a la renta del período	**US$**	**42.877**	US$	225.203

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Pérdida antes de impuesto a la renta	**US$**	**(842.429)**	US$	(8.446.515)
(+) Gastos no deducibles		**232.479**		6.257.839
(+) Ajuste por precios de transferencia		**5.605**		876.865
(=)Pérdida tributaria	**US$**	**(604.345)**	US$	(1.311.811)
Impuesto a la renta causado	**US$**	**-**	US$	-
Anticipo del ejercicio corriente		**42.877**		225.203
Impuesto a la renta del ejercicio	**US$**	**42.877**	US$	225.203

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2015		2014
Pérdida contable para impuesto a la renta	**US$**	**(842.429)**	US$	(8.446.515)
Impuesto a la renta mínimo		**42.877**		225.203
(Ingresos no gravables) Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada:		**-**		-
Gastos no deducibles por el 22%		**-**		-
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad por el 22%		**-**		-
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**42.877**	US$	225.203

	2015	2014
Impuestos diferidos en relación a muestras médicas, jubilación patronal y amortización activos intangibles.	**-**	189.185
	-	189.185

(15) Determinación del impuesto a la renta *(Continuación)*

(*) La Compañía decidió no tomar una deducción adicional por los activos por impuestos diferidos, a razón por lo cual procedió a reversar las diferencias temporarias deducibles correspondientes.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.

Reconocimiento de impuestos diferidos

- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

(16) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		2015		2014
Activos financieros medios al costo amortizado				
Efectivo y bancos (Nota 5)	**US$**	**374.435**	US$	457.252
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)		**4.129.028**		4.383.293
Otros activos financieros (Nota 9)		**251.778**		180.378
	US$	**4.755.241**	US$	5.020.923

		2015		2014
Pasivos financieros medios al costo amortizado				
Cuentas y documentos por pagar (Nota 11)	**US$**	**633.002**	US$	1.392.383
	US$	**633.002**	US$	1.392.383

(17) Capital social

El capital social autorizado consiste de US$ 10.000 acciones de US$ 1,00 valor nominal unitario.

Contribuciones

Durante el año 2015, el Accionista de la Compañía realizó contribuciones por US$ 755.600 que corresponde a aportes para futuras capitalizaciones y una contribución por US$ 623.248 que corresponde a aportes para absorción de pérdidas. Con acta del 19 de diciembre del 2014.

Durante el año 2014, el Accionista de la Compañía realizó contribuciones en efectivo por US$ 929 mil y una contribución a través de una compensación de cuentas por pagar que mantenía la Compañía a su Accionista por US$ 14.3 millones. Adicionalmente, de acuerdo a una decisión del Accionista de fecha 19 de diciembre del 2014, se realizó una absorción de pérdidas por US$ 6 millones, a través de la cuenta contribuciones.

Déficit acumulado

Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

		2015		2014
Déficit acumulado	**US$**	**(9.528.576)**	US$	(8.643.270)
Reserva según PCGA anteriores – reserva de capital		**317.044**		317.044
	US$	**(9.211.532)**	US$	(8.326.226)

(17) Capital social *(Continuación)*

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF
Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía decidió que esta cuenta sea absorbida por resultados acumulados.

Reservas según PCGA anteriores

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(18) Ventas

Un detalle de las ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Ventas locales	**US$**	-	US$	1.286.048
	US$	-	US$	1.286.048

Hasta el mes de mayo del 2014, mes en el cual la Compañía dejó de operar, la Compañía realizó ventas (netas de descuentos) por US$ 9,3 millones; sin embargo, debido a la suspensión de las operaciones, recibió devoluciones por US$ 8 millones.

(19) Costo de ventas

Un detalle del costo de ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Costo de ventas	**US$**	-	US$	1.917.843
	US$	-	US$	1.917.843

(20) Gastos de administración y ventas

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Provisión para cuentas dudosas y obsolescencia de inventarios	US$	**118.315**	US$	4.403.830
Beneficios a los empleados		**201.406**		218.455
Costos de distribución		**90.000**		17.213
Honorarios y servicios		**207.590**		698.238
Costos de publicidad		**-**		557.672
Gastos de viaje		**9.725**		109.030
Impuestos		**77.666**		277.329
Gastos por depreciación y amortización		**4.764**		133.455
Arriendos		**28.360**		110.780
Gastos de mantenimiento		**7.793**		22.793
Otras provisiones		**-**		965.092
Seguros		**3.421**		52.396
Otros		**131.309**		-
	US$	**880.349**	US$	7.566.283

(21) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la feha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante suplemento de registro oficial No 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos para asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
Impuesto a la renta

Ingresos exentos

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.

(21) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. *(Continuación)*
Impuesto a la renta *(Continuación)*

Ingresos exentos

- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.

- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

Pagos al exterior

No sujetos a retención:

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

  En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.

(21) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Pagos al exterior *(Continuación)*

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.

- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.

- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente lo siguiente:

1. Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produzca la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecimiento permanente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.

2. Que dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los doce meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales. Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción no supere el 10% del total del capital accionario.

Lo referido en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento."

(21) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Impuesto a la Salida de Divisas

"Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.
Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.

2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.

3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.

4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.

5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta."

(22) Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$ 15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía preparó dicho estudio por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, y el resultado de dicho estudio determinó un ajuste por precios de transferencia de US$ 876.865.

(22) Precios de transferencia *(Continuación)*

La Compañía preparó dicho estudio por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, y el resultado de dicho estudio determinó un ajuste por precios de transferencia de US$ 5.605

(23) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2015 y 2014, es como sigue:

2015		**Aportes accionistas**
Transferencias recibidas del exterior	US$	1.378.848
	US$	1.378.848

2014		**Venta de servicios y medicamentos**
Laboratorio Franco-Colombiano del Ecuador S.A.	US$	2.449.745
Andland Overseas S.A.		157.565
	US$	2.607.310

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	2015	2014	2015	2014
Andland Overseas S.A.	-	45.529	-	-
Nutravida S.A.	-	11.153	-	-
Gynopharm S.A.	-	20.168	-	-
Fadapharma del Ecuador S.A.			17.000	30.000
Laboratorio Franco Colombiano del Ecuador S.A.	4.129.031	4.171.731	-	50.737
Total	4.129.031	4.248.581	17.000	80.737

Se encuentran en vigencia las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas podrá, dentro de una forma de determinación directa, establecer las normas necesarias para regular los precios de transferencia en transacciones sobre bienes, derechos o servicios para efectos tributarios. Si las ventas se efectúan al costo o a un valor interior al costo, salvo que el contribuyente demuestre documentadamente que los bienes vendidos (o servicios prestados) sufrieron demérito o existieron circuntancias que determinaron la necesidad de efectuar transferencias en tales condiciones.

(24) Contingencias

A finales del año 2013 y durante el primer trimestre del año 2014, tras operativos del Ministerio de Salud Pública sobre prácticas de reacondicionamiento de las etiquetas de medicamentos, verificó irregularidades y vulneración en los empaques primarios y secundarios de la Compañía y procedió con la clausura de las bodegas de su operador logístico en donde almacenaba sus productos y los de otras compañías que trabajaban con dicho operador; ante esta situación y con base en el criterio de sus asesores legales, la Administración de la Compañía constituyó provisiones que ascienden a US$ 554 mil y respaldan las cuantías que pudiera derivar de los procesos judiciales interpuestos en contra de la Compañía.

En el año 2015 de la provisión de US$ 554.303 se pagó US$ 361.267 quedando saldo de la provisión de US$ 193.036 del operador logístico.

(25) Juicios

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene en su contra varios procesos administrativos y judiciales. A la fecha de emisión de los estados financieros, y de acuerdo a los asesores legales de la Compañía a la fecha no es posible conocer el resultado de estos procesos, al igual que no se puede estimar un pasivo adicional al contabilizado que pudiera derivarse de los fallos contrarios a los intereses de la Compañía.

(26) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros. Excepto por: La comunicación de diferencias No. DZ9-GCEOCDC16-00000012-M realizada por el Servicio de Rentas Internas el 8 de abril de 2016 con respecto a diferencias en los gastos no deducibles de 2013. La compañía ha presentado el reclamo administrativo respectivo por estas diferencias.

(27) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Western Pharmaceutical S.A. en Liquidación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.